JENNY PILAR CÁRDENAS OCHOA
Calle 70D#106A-53 Bogotá
TEL. 3133643036
Correo: jempilcar@hotmail.com



DATOS PERSONALES

CEDULA DE CIUDADANIA:	1.022.354.646 de Bogotá
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Bogotá 3 de septiembre de 1988
EDAD:35 años	

INFORMACION ACADEMICA

PRIMARIA
Instituto Educativo Distrital Brasilia
2000 Bogotá

BACHILLER ACADEMICO
Instituto Educativo Distrital Magdalena Ortega de Nariño
2010 Bogotá

PERFIL

Distinción con responsabilidad y dedicación, compromiso y entrega personal de las actividades encomendadas. Visión con proyección de superación personal, académica y laboral. Persona entusiasta con disposición de aprendizaje.

EXPERIENCIA LABORAL

CASALIMPIA S.A.
Operaria de aseo y mantenimiento
Aseo general y cafetería en las diferentes empresas según requerimientos.
5 de febrero de 2014 al 9 de febrero de 2019

COMPENSAR
Auxiliar de cocina
Alistamiento, preparación y cocción de alimentos para las diferentes instituciones educativas.
7 de julio de 2011 al 25 de noviembre de 2012

ALIANZA TEMPORALES
Operaria de aseo y mantenimiento general y cafetería según la necesidad del cliente.
17 de junio de 2019 al 18 julio de 2022

REFERENCIAS LABORALES

HAMILTON ESPINOSA MUÑOZ
Administrador Financiero
Teléfono: 3024343577

ANDRES CASTAÑEDA
Auxiliar logístico
Teléfono: 3219288216

REFERENCIAS PERSONALES

KAREN CÁRDENAS OCHOA
Empleada
Teléfono: 3202209775

BLANCA CELILIA OCHOA
Pensionada
Teléfono: 3213840968

JENNY PILAR CÁRDENAS OCHOA
C.C.1022354646

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.022.354.646**

CARDENAS OCHOA

APELLIDOS

JENNY PILAR

NOMBRES

Jenny Cardenas

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1988**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

19-DIC-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01160354-F-1022354646-20200916 0071756857A 1 8500635831

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Distrital Magdalena Ortega de Nariño

Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, según Resolución Nº 1916 del 28 de Junio de 2002

Confiere a:

Jenny Pilar Cárdenas Ochoa

C.C. 1.022.354.646 de Bogotá, D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes en el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

CARLOS ALFONSO REYES RICO
C.C. Nº 17.157.434 de Bogotá
Rector

FRANCIA ELENA GAVIRIA HENAO
C.C. Nº 35.464.224 de Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio 21 del Libro para control interno de Diplomas Nº 10

Dado en Bogotá, D. C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Queda prohibido el uso de sellos en el sector oficial.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Colegio Distrital
Magdalena Ortega de Nariño

Jornada Nocturna

Cra. 69 B N° 78 A 36 Telefax: 2256214 Bogotá, D. C.

Inscripción S.E. 2374, Inscripción DANE 111001-17799

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del **Colegio Distrital "Magdalena Ortega de Nariño"** Jornada Nocturna. Aprobado según Resolución de Integración N° 1916 de junio 28 de 2002 y autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital para otorgar el título de **Bachiller Académico**, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997. EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Jenny Pilar Cárdenas Ochoa
C.C. 1.022.354.646 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 45 del 04 de Diciembre de 2010, consta de **61** alumnos graduados, comienza con el nombre de **Dilia María Angulo Gómez** y cierra con el nombre de **Víctor Alfonso Zamora Gracia.**

Firmada por **Carlos Reyes Rico** (Rector) y **Francia Elena Gaviria Henao** (Secretaria).

Dada en Bogotá, D. C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2010

En constancia se firma la presente, por quienes intervienen, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981.
No requiere de registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Queda prohibido el uso de sellos en el sector oficial.

CARLOS ALFONSO REYES RICO
Rector
C.C. N° 17.157.434 de Bogotá

FRANCIA ELENA GAVIRIA HENAO
Secretaria
C.C. N° 35.464.224 de Bogotá

Solutions

Resolución 2674 del 2013 Mátricula No. 03498160 - Expedida el 14/03/2022

Certifican que:

JENNY PILAR CARDENAS OCHOA

Identificado(a) con número de documento

1022354646

De la empresa:

SERVILIMA

Ha culminado y aprobado satisfactoriamente el:

CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS BÁSICO

CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS

Por vigencia de un año a partir de la fecha de expedición.

27 de mayo de 2024

Karolain Cortes S.

KAROLAIN CORTES SANTAMARIA

Ingeniera de alimentos

MATRICULA PROFESIONAL 091062-0557914 CDN

Código de validación

Para mayor información contáctenos en wmsolutions.com.co ó a los correos:
direcciongeneral@wmsolutions.com.co - direccioncomercial@wmsolutions.com.co
info@wmsolutions.com.co ó a los teléfonos:
312 4323631 - 316 2469654

SERVILIMA

Certifica que el 27 de mayo de 2024:

JENNY PILAR CARDENAS OCHOA

Nombre(s) y apellido(s)

1022354646

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN COORPORATIVA SERVILIMA 2024

Con un porcentaje de 90.00%



Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 27 de mayo de 2024:

JENNY PILAR CARDENAS OCHOA

Nombre(s) y apellido(s)

1022354646

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO (NORMATIVIDAD, SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO, MANEJO SEGURO DE PRODUCTOS) 2024

Con un porcentaje de 100.00%



Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 27 de mayo de 2024:

JENNY PILAR CARDENAS OCHOA

Nombre(s) y apellido(s)

1022354646

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2024

Con un porcentaje de 80.00%



Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 27 de mayo de 2024:

JENNY PILAR CARDENAS OCHOA

Nombre(s) y apellido(s)

1022354646

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

RUTA SANITARIA (RIESGO BIOLOGICO) 2024

Con un porcentaje de 80.00%



Certifica

SERVILIMA	CERTIFICACIÓN	FECHA: 15/07/2024
		CÓDIGO: TH - FM-051
		VERSIÓN: 02

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO
SERVILIMA SAS
800246091

CERTIFICA

Que el (la) Señor(a) **CARDENAS OCHOA JENNY PILAR**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1.022.354.646**, labora en esta empresa desempeñándose en el cargo de **OPERARIA DE ASEO Y CAFETERÍA** con una asignación mensual de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.423.500).**

Su historia laboral en la empresa con contratos de trabajo por Obra o Labor Contratada; se relaciona a continuación:

DESDE	HASTA
28/05/2024	ACTUALMENTE LABORANDO

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado en Bogotá D. C. a los 30 días del mes de enero de 2025

Cordialmente,

TATIANA VILLADIEGO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
Y TALENTO HUMANO
SERVILIMA SAS

Casalimpia S.A.

Fundada desde 1952

NIT. 860.010.451-1 Líderes en servicios y bienestar

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA QUE

La señora ***JENNY PILAR CARDENAS OCHOA*** *identificada con cédula de ciudadanía número* ***1022354646,*** *laboró en nuestra compañía en los siguientes contratos: Desde desde el 5 DE FEBRERO DE 2014 hasta 4 DE FEBRERO DE 2019, desempeñando el cargo Operario de Aseo y Mantenimiento.*

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Febrero de 2019.

Atentamente,

MARYETT JULIANA LOZANO MARTINEZ
Recursos Humanos
CASALIMPIA S.A.

BOGOTÁ
Teléfono: (1) 4578383
info@casalimpia.com.co
Av. El Dorado No 100-80

EJE CAFETERO
PBX: (6) 3741912
pereira@casalimpia.com.co

MEDELLIN
Teléfono: (4) 4453962
drmedellin@casalimpia.com.co

BARRANQUILLA
PBX: (5) 355 2334
barranquilla@casalimpia.com.co

VILLAVICENCIO
PBX: (8) 665 7057
villavicencio@casalimpia.com.co

CARTAGENA
PBX: (5) 6131164
cartagena@casalimpia.com.co

BUCARAMANGA
PBX: (7) 6452344
bucaramanga@casalimpia.com.co

CALI
PBX: (2) 5247414
gerencia.cali@casalimpia.com.co

TOLIMA
Teléfono: (8) 2656525
gerenciabog.e@casalimpia.com.co

BOYACÁ
PBX: (8) 747 1921
tunja@casalimpia.com.co

ISSA

Fenaseo

CERTIFICAMOS

Que la señora JENNY PILAR CARDENAS OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía número 1,022,354,646, laboró en nuestra compañia, en misión con un contrato por duración de labor contratada, periodo en el cual tuvo varios contratos con solución de continuidad, desde el día 17 de Junio de 2019, hasta el día 13 de Abril de 2021.

Actualmente, labora desde el día 18 de Mayo de 2021, en misión para la organización GLOBAL MANAGEMENT SA, desempeñando el cargo de Auxiliar De Servicios Generales, con un contrato por labor contratada.

El valor acordado bilateralmente, corresponde al sueldo de: $1,000,000..

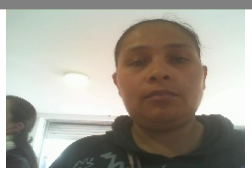
Lo anterior asciende al valor de UN MILLON PESOS MCTE ($1,000,000).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Marzo de 2022.

Cordialmente,

LADY JOHANNA PARRA CASALLAS
Facilitador Senior Relaciones Laborales

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SALUD OCUPACIONAL INTERNACIONAL SAS
NIT: 900536232-8
LIC. S.O. RES. 2296 DEL 24/02/2016

EVALUACION MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1022354646-226959

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	01 feb. 2025 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	PERIODICO
Paciente:	JENNY PILAR CARDENAS OCHOA	**Identificación:**	1022354646
Género	FEMENINO **Edad:** 36	**Teléfono**	**Móvil:** 3133643043
Fecha Nacimiento:	3/09/1988	**Cargo:**	OPERARIA DE ASEO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	FAMISANAR
Dirección	CALLE 50 E NO 106 A 53 BOSQUES LA MARIANA	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	SERVILIMA SAS	**AREA: OPERATIVO**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	SERVILIMA SAS -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

VISIOMETRIA	CONTROL ANUAL
EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
KOH DE UÑAS MANOS	PROCESADO
FROTIS FARINGEO	PROCESADO
COPROLOGICO	PROCESADO

CONCEPTO LABORAL

EXAMEN PERIODICO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: DADO LESION AGUDA DERMATOLOGICA CONTROL MEDICO - USO DE TAPABOCAS Y LAVADO PERIODICO DE MANOS - -SE RECOMIENDA A CONTROL NUTRICIONAL.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

CARDIOVASCULAR	-	PPyP

Información de Remisiones

NUTRICION
MEDICO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO -POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
Salud Ocupacional Internacional, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrado sean incorporados en la base de datos, además, autorizo la realización del examen médico ocupacional y paraclínicos registrados en este documento; he recibido información de la naturaleza y propósito, riesgos y beneficios de estos exámenes. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.'

Dra. ADRIANA SOFIA CAMARGO R.
MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
R.M. 007-04
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Médico Especialista en Salud Laboral
ADRIANA SOFIA CAMARGO RUIZ
S.O/3078/12/2019 RM:007-04



Firma y cédula del Paciente
JENNY PILAR CARDENAS OCHOA
1022354646

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011223511
9011223511

No. de Radicación: 28035541

Fecha de Radicación: 30 05 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: CARDENAS	Segundo Apellido: OCHOA	Primer Nombre: JENNY	Segundo Nombre: PILAR

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1022354646	Femenino [X] Masculino []	D D 03 M M 09 A A A A 1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.300.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

Datos complementarios

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia				33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo F	N	M	Condición T	P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular
B1										
B2										
B3										
B4										
B5										

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
SERVICIOS LIMPIEZA MTO Y ASEO	NT	800246091	

39. Ubicación				
KR 57 A 94 B 66 Dirección	2369071 Teléfono	Correo electrónico	BOGOTA Municipio / Distrito	DISTRITO CAPITAL Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	28 05 2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC] Total []
Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: DEPENDIENTE SAT

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2025-02-07

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1022354646	JENNY	PILAR	CARDENAS	OCHOA	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-02-07

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS FAMISANAR S.A.S.	Contributivo	01/01/2023	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-02-07

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2011-05-05	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-02-07

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2024-05-28	Activa		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-02-07

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2022-04-01	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2025-02-07

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2022-02-11	VIGENTE	
CESANTÍAS: ESPECIAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2018-02-13	VIGENTE	Meta- VILLAVICENCIO

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2025-02-07

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2025-02-07

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Medellín, 13 de Febrero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SERVILIMA SAS, en el centro de trabajo 0000000003 - LIMPIEZA Y ASEO Y ADMON, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1022354646	CARDENAS OCHOA JENNY PILAR	28/05/2024		127J1642	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C794987792504431116

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/02/2025 08:38:36 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.28.237.201, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Jenny Pilar Cárdenas Ochoa identificado con C.C./ X C.E./ P.P No. 1022354646 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol.org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día veintisiete (27) de Enero de 2021.

Firma Jenny Cardenas
Nombre Jenny Pilar Cardenas Ochoa.
Cédula 1022354646

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:55 horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022354646,** Apellidos y Nombres **CARDENAS OCHOA JENNY PILAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Otero Lievano**, con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY PILAR CARDENAS OCHOA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022354646** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 16:09:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022354646
Código de Verificación	102235464625012416090 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262634167

PIB
16:06:50

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY PILAR CARDENAS OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022354646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:08:35 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022354646**
Apellidos y Nombres: **CARDENAS OCHOA JENNY PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 04:08:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022354646 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109006095** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir